

de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de los opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 18 de mayo de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-
de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO

Admitidos

Caballero Reig, Juan Manuel (D. N. I. 25.872.103).
Casanova López, Raimundo Alfonso (D. N. I. 19.379.899).
Pérez Camacho, Fernando (D. N. I. 27.804.642).
Sotes Ruiz, Vicente (D. N. I. 16.481.229).

Excluidos

Ninguno.

14549 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se anuncia a concurso de traslado las plazas de Profesor agregado en las Facultades que se indican de las Universidades que asimismo se mencionan.

Vacantes las plazas de Profesor agregado de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Resolución, Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciarlas para su provisión en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos de 18 de julio de 1959, 1199/1966, de 31 de marzo, 2142/1967, de 19 de agosto, 1200/1966, de 31 de marzo, y 1243/1967, de 1 de junio, como concursos independientes.

2.º Podrán tomar parte los Profesores de disciplina igual o equiparada.

3.º Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida, según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Ministerio» del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informes del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de junio de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-
de Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO QUE SE CITA

Facultad de Ciencias

«Algebra» de Santander.
«Análisis Funcional» de Salamanca.
«Análisis Matemático V (Análisis Funcional)» de Autónoma de Madrid.
«Electrotecnia y Automática (1.º)» de Bilbao.
«Estadística Matemática y Cálculo de Probabilidades» de La Laguna.
«Fisiología Vegetal (Botánica Aplicada)» de Autónoma de Barcelona.
«Geofísica» de Barcelona.
«Metalurgia (Metalurgia Física)» de Complutense de Madrid.
«Química Inorgánica» de Barcelona y Zaragoza.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

«Economía de la Empresa» de Barcelona.
«Teoría de la Contabilidad» de Barcelona.

Facultad de Filosofía y Letras

«Fundamentos Biológicos de la Personalidad y Psicofilología» (a término) de Granada.
«Historia Contemporánea Universal y de España» de Barcelona y Barcelona (Palma de Mallorca).
«Historia de la Filosofía» de Barcelona (1.º y 2.º) y Valladolid.
«Metafísica (Teoría del Conocimiento)» de Barcelona.
«Prehistoria» de Barcelona.
«Psicología (Experimental)» de Barcelona.

Facultad de Medicina

«Biofísica Médica» (a término) de Zaragoza.
«Obstetricia y Ginecología» de Complutense de Madrid.
«Patología y Clínica Quirúrgicas» (2.º) de Complutense de Madrid.

14550

RESOLUCION de la Universidad de Bilbao por la que se publican las relaciones definitivas de los aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las segundas pruebas selectivas, turno libre, para cubrir 41 plazas de la Escala Auxiliar de dicho Organismo.

Transcurrido el plazo de reclamación contra las listas provisionales de admitidos y excluidos para tomar parte en las segundas pruebas selectivas, turno libre, para cubrir 41 plazas de la Escala Auxiliar de este Organismo, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de marzo de 1977,

Este Rectorado, de conformidad con la norma 4.4 de la convocatoria, ha resuelto:

Hacer pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las referidas pruebas, habiendo sido aceptadas todas las reclamaciones efectuadas contra la lista provisional, quedando definitivamente excluidos aquellos que no han realizado la oportuna reclamación conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Contra la lista definitiva, y de conformidad con lo establecido en la norma 4.5 de la convocatoria, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Educación y Ciencia en el plazo de quince días contados a partir del siguiente en que se publique esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Apellidos y nombre	D. N. I.
1. Relación de aspirantes admitidos	
1. Abajo Camarero, Vicente	14.921.840
2. Aguado Cuesta, Elisa	14.930.663
3. Aguirre Casillas, Isabel	16.459.866
4. Alegria Guerediaga, Nieves	14.912.215
5. Alejos Tamayo, María Isabel	13.084.791
6. Alonso Morera, María Inmaculada	12.219.231
7. Altonaga Bilbao, Pilar	16.027.658
8. Alvarez Arias, María Carmen Camino	9.721.195
9. Alvarez Criado, María Guadalupe	7.796.614
10. Alvarez Fernández-Bernal, María Begoña	14.915.222
11. Alvarez Valladares, Roberto	9.716.332
12. Alzola Herrero, Elvira	14.694.082
13. Antón Mas, María Begoña	24.408.575
14. Apraiz Cámara, María Dolores	14.560.145
15. Arraibi Pastor, Ana María	14.244.570
16. Arribas Simón, Rosa María	14.895.410
17. Bao Martínez, José Luis	9.716.907
18. Barzena Aurrekoetxea, María Lidia	14.244.297
19. Basurto Fernández, Inmaculada	24.402.746
20. Bayona de Diego, Félix	12.936.700
21. Benito López, Marina	12.216.759
22. Beristain Piquer, Miren Karle	16.193.436
23. Bilbao Ascasso, María Natividad	14.906.298
24. Cadenas Herrero, María de los Angeles	9.609.877
25. Cadenas Herrero, María Dolores	9.544.106
26. Cagigas Ortiz, José Luis	13.724.372
27. Calvist Mijangos, Rosa María	14.931.085
28. Calvo Eraña, María Cristina	14.701.836
29. Cano Fidalgo, Florencia	9.698.205
30. Cañas Zaldibar, Carmen	14.836.965
31. Casado Sáez, Mercedes	14.568.760
32. Casado Vega, Alicia	13.073.184
33. Castañeda Amayuelas, Olga	14.902.462
34. Cebrián Carrasco, Manuel	6.905.144
35. Celaa Diéguez, María Luisa	14.345.083
36. Cendoya de Marco, Ana Isabel	14.914.505
37. Collazos Simón, María José	12.213.282
38. Contell García, José Enrique	14.940.601
39. Cuesta Ibáñez, María Jesús	9.684.752
40. Cuétara Veiga, María Victoria	14.237.669
41. Dañobeitia Garay, María Rosario	14.555.997
42. Delgado Cenicacelaya, Rosalinda	14.546.380
43. Delgado Montes, María Lucía	13.069.485
44. De Lerchundi Echevarría, María José	14.243.653
45. Del Castillo de la Parra, Serafina	9.503.863
46. Del Río Echevarría, Adoración	72.648.129
47. Díaz Peña, Ismael	13.078.062
48. Díaz Ruiz, Adolfo	13.082.368
49. Díaz Ruiz, María Cruz	13.073.767
50. Díez Bajo, Honorio	9.592.914
51. Díez Ibáñez, María Pilar	14.901.496
52. Díez Martínez, Mercedes	13.085.594
53. Duarte Fernández, Montserrat	9.689.215
54. Fernández Lorenzana, María Gregoria	9.722.448
55. Fernández Martínez, Teresa	14.809.905
56. Fernández Sánchez, María Paz	9.685.217
57. Ferrer Fernández, Beatriz	14.553.625
58. Ferrer Pérez-Agote, María Fernanda	14.906.394
59. Ferreras Díez, Maximiliano	9.769.601
60. Fraire Casero, María Lourdes	12.242.241